



ANEXO XII A LA DECLARACIÓN FINAL

Asamblea Plenaria XVIII CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Informe Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
(PLIEJ)

13 al 15 de abril de 2016
Paraguay



XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana

Asamblea Plenaria

13 al 15 de abril de 2016

Asunción, Paraguay

El Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ) fue aprobado en noviembre del 2006, en el marco de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana.

El objetivo del PLIEJ es abrir un espacio en el que se integre información estadística en materia de impartición de justicia de los países de la región. Los propósitos centrales de este Plan son contar con información sobre la gestión de los tribunales para el diseño y monitoreo de las políticas públicas judiciales, así como contribuir al análisis en la materia y fortalecer la rendición de cuentas.

En la actualidad, la Secretaría Ejecutiva del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial es un órgano colegiado de la Cumbre Judicial Iberoamericana coordinado por tres países: Costa Rica, España y México.

La Secretaría Ejecutiva del PLIEJ es un órgano técnico de apoyo a los miembros de la cumbre, de las Secretarías Permanente y Pro Témpore y se encarga de proporcionar información estadística comparable, útil y enfocada a la impartición de justicia para facilitar a los países miembros el diseño, la implementación y evaluación de políticas públicas para la toma de decisiones en el ámbito judicial. Tiene como funciones:

- * Desarrollar y actualizar la metodología que se utiliza en el portal.
- * Administrar la información que reporten los países miembros, así como la verificación de su calidad y actualización permanente.
- * Desarrollar indicadores que cumplan requisitos mínimos de calidad y comparabilidad.
- * Fomentar el análisis estadístico judicial comparado.
- * Promover la recolección de nuevos datos y la elaboración de nuevos indicadores comparables.
- * Coordinar y proponer las agendas de trabajo a desarrollar conforme el mandato de Cumbre.
- * Proporcionar información estadística que le soliciten las Secretarías Permanente o Pro Témpore.

Durante el desarrollo de las rondas y talleres de la presente edición de la Cumbre, el grupo trabajó de manera virtual para lograr presentar en su página web los datos que los países proporcionaron para su consulta al público interesado.

En resumen, la información del PLIEJ se presenta en dos bloques principales: a) la organización de las carreras judiciales y estructura de sus miembros; y b)

los datos modelo PLIEJ (que engloban movimiento de asuntos en los órganos judiciales, presupuestos, personal judicial y datos socioeconómicos).

Por lo que hace a la información de las carreras judiciales de los países, la descripción que el PLIEJ ofrece tiene dos componentes: una descripción de estructura y organización de las carreras, y otra que consiste en una descripción anual de las características (sexo, edad, antigüedad, bajas, infracciones cometidas y sanciones aplicadas) de los jueces y magistrados que conforman esas carreras.

En la actualidad, se presentan en el portal para consulta datos de al menos catorce países de los veintitrés que integran la Cumbre Judicial.

Los informes de carrera judicial se presentan actualizados a 2014, de acuerdo a los insumos proporcionados por los países.

Como se precisó en un inicio, otra de las vertientes del PLIEJ es la elaboración de indicadores comparables sobre la actividad de los órganos judiciales de los países de Iberoamérica, que muestre y permita comparar los medios con los que cuentan (tanto económicos como humanos), así como su entorno socioeconómico.

Con base en la participación de los países miembros, se ha obtenido información de al menos 14 naciones, debiendo tenerse en cuenta que no todos están en condiciones de facilitar los datos requeridos; sin embargo, los trabajos de la Cumbre están encaminados precisamente a alentar a aquéllos que no lo hacen, a que tomen conciencia de la importancia de llevar una estadística actualizada y confiable y, en atención a ello, realizar las acciones, en sus respectivas instituciones, para lograrlo y contribuir a alcanzar las metas planteadas por la Secretaría Ejecutiva, principalmente, contar con estadísticas comparables a nivel Iberoamericano.

Otro de los avances registrados en el transcurso de las actividades del PLIEJ, lo constituye que en su portal de internet (www.pliej.org) se incorporó información del Mapa Tecnológico, así como la apertura de un apartado para la inclusión de los datos consolidados para los países con organización federal (Argentina y México).

Siguiendo con el tema del sitio web, es importante mencionar las modificaciones más relevantes que se han implementado a efecto de contar con un portal de fácil consulta y que resulte de utilidad para el usuario:

- La presentación de los datos ha sido mejorada, por lo que ahora se cuenta con un portal con una presentación más amigable y de muy fácil navegación, pues, actualmente, las tablas se encuentran distribuidas de una forma que el usuario puede manejar para ubicarse en el apartado de la información que desea conocer.

- Se tiene la posibilidad de descargar datos en formato Excel, donde el consultante puede manipular las celdas según la información que desee visualizar.

Cabe destacar que tanto la página web como su contenido serán objeto de constantes mejoras y actualizaciones, para presentar información de utilidad a todo aquél que desee conocer datos del quehacer judicial en los países Iberoamericanos.

Como conclusión, a la fecha de la celebración de la Asamblea Plenaria, el Plan Iberoamericano de Estadística Judicial está en camino de consolidarse como el sistema de información de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el cual permitirá el desarrollo de investigaciones sobre las estructuras de los diferentes sistemas judiciales de los países miembros, teniendo en cuenta que la medición y evaluación de la justicia coadyuva a la generación de políticas públicas eficientes y eficaces orientadas a satisfacer las demandas de los grupos sociales de los países.

